



**ADMINISTRACIÓN LOCAL**

**AYUNTAMIENTOS**

**MEDINACELI**

Solicitada licencia ambiental a favor de D<sup>a</sup> Lourdes García Murcia, para instalación de explotación de ovino (500 ovejas en régimen extensivo), en la parcela 5186 del polígono 70 de Medinaceli. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 27.1 de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, se procede a abrir período de información pública por término de diez días desde la inserción del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia* y en el tablón de edictos del Ayuntamiento, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las observaciones que consideren pertinentes.

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

Medinaceli, 26 de abril de 2013.– El Alcalde, Felipe Utrilla Dupré.

1247

BOPSO-53-10052013